

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

	\$	-	\$	-	\$	-
TOTALES	\$	-	\$	-	\$	-

INFORMACIÓN DEL PAGO (Factura - Cuenta de Cobro o Documento Equivalente)

(Día | Mes | Año)

Factura o Documento Equivalente

744

Fecha de Expedición Factura o Doc. Equivalente

26

MAR

2025

Valor Base de la Factura o Documento Equivalente \$ 159.999.991,00

Valor IVA de la Factura \$ -

(Menos) Valor Amortización Anticipo \$ -

Valor a Pagar \$ 159.999.991,00

Valor a Pagar
en letras

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE

Concepto de la Factura / Cuentas de Cobro / Documento Equivalente

PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 40% DEL CONTRATO CPS No. 212-2025 (OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE LÓGICO ASOCIADOS A LA PLATAFORMA ACADÉMICA WEB COLOMBIA EVALUADORA SOPORTADO EN SOLUCIÓN CLOUD PARA CUARENTA Y UN (41) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.).

Autorización de Pago - Concepto: Productos Recibidos en Almacén

SI INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACEN ---- REGISTRE LA SIGUIENTE
INFORMACIÓN >>>>>

Número de Entrada de Almacén

Fecha Entrada Almacén (Día | Mes | Año)

Autorización de Pago - Concepto: Producto Recibido Documentación

SI EL PRODUCTO INGRESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>

Número de Entrada

URI2025ER001140

Sistema de Gestión Documental

Fecha de Radicación (Día | Mes | Año)

27

MAR

2025

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 68 de la Ley 1687 de 2013, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.

Para constancia Firmo a los

27

días del mes de

Marzo

del Año

2025

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

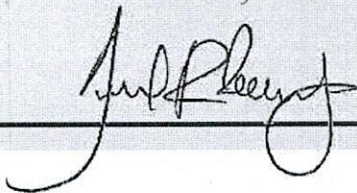
Nombre ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA

Identificación CC o NIT 1.124.519.932

Cargo Secretario de Educación Municipal

Dependencia SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE URIBIA

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)



Datos de Contacto

Nombre

ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA

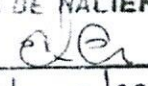
Dependencia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE URIBIA

Correo Electrónico

aromero@semuribia.gov.co

Original: Dirección Financiera 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL
URIBIA GUAJ
SECRETARIA DE EDUCACION
RECIBIDO: 
FECHA: 28 / MAR / 2025
HORA: 7:56 AM
RECIBIDO: 202503165



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 1 de 11

INFORMACIÓN GENERAL					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN	
Número:		212	de	2025	Espacio para registro CORDIS
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE LÓGICO ASOCIADOS A LA PLATAFORMA ACADÉMICA WEB COLOMBIA EVALUADORA SOPORTADO EN SOLUCIÓN CLOUD PARA CUARENTA Y UN (41) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.					
Contratista:		SOLINCES S.A.S NIT. No. 900.658.024-6 / REP. LEGAL. GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMÁN IDENTIFICADA CON C.C. NO. 45.498.351 DE CARTAGENA, BOLÍVAR.			

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	20	de	MARZO	de	2025
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	21	de	MAZO	de	2025
Duración total:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2025, PERIODO QUE CORRESPONDE AL CALENDARIO ACADÉMICO APROBADO PARA LA VIGENCIA 2025.				
Fecha de terminación:	07	de	DICIEMBRE	de	2025

Prórrogas					
Adicional No.		Tiempo (días calendario)			
1					
2					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		día	de	mes	de año

Adiciones			
Adicional No.		Valor (\$)	
1			
2			
Valor total:			

Suspensiones			
Adicional No.		Tiempo (días calendario)	
1			
2			





INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 2 de 11

Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	de	año
Modificaciones						
Cláusula N°		Breve descripción de la modificación				
1						
2						

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI ☐ No ☒

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	---------	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo Inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)	\$ -					
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	\$ -					
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	\$ -					
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	\$ -					
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (00)
Valor Inicial (9)	\$ 399.999.977,00				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Total (12)	\$ 399.999.977,00				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (13)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ 159.999.991,00				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ 159.999.991,00				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ 239.999.986,00				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
		TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	0%



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 3 de 11

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones :** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.**
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (43,8)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI ____ No ☒

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 43,802, art. 50.

☒ NO
Marque con una X

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)

40%



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 4 de 11

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.		
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
N°	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	% de Avance: 40%
		Descripción del avance: El Contratista ha asumido las responsabilidades de todas las actividades contempladas en el CPS No. 212-2025.
		Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
2	Participar en las reuniones que sean convocadas por la secretaría de educación y la supervisión relacionada con la ejecución del contrato.	% de Avance: 40%
		Descripción del avance: A la fecha no se ha convocado al contratista para algún tipo de reunión.
		Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
3	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.	% de Avance: 40%
		Descripción del avance: El Contratista ha dispuesto de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.
		Entrega producto Sí ☒ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.
4	Entregar a EL CONTRATANTE, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.	% de Avance: 40%
		Descripción del avance: El Contratista ha hecho entrega del <u>primer</u> Informe (1 de 4) del CPS No. 212-2025, el cual tiene como objeto: la prestación de servicios de administración especializada de infraestructura tecnológica y de soporte lógico asociados a la plataforma académica web Colombia evaluadora soportado en solución cloud para cuarenta y uno (41) establecimientos educativos oficiales del municipio de Uribe, la guajira, periodo final y de promoción, vigencia 2025.
		Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
5	Entregar a EL CONTRATANTE a la finalización del plazo de ejecución, o cuando esta, o el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.	% de Avance: 40%
		Descripción del avance: A la fecha va transcurrido solo el 40% del periodo de ejecución contractual, es decir, no hay vencimiento próximo que amerite la devolución de documentos y correos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado.
		Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión de la Secretaría de Educación de Uribe, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la	% de Avance: 40%
		Descripción del avance: El Contratista se encuentra comprometido con garantizar la seguridad y reserva de la información durante la ejecución del contrato.



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 5 de 11

	seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
7	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	% de Avance: 40% Descripción del avance: A la fecha no se han presentado requerimientos por parte de los organismos de Control del Estado Colombiano; no obstante, el Contratista se encuentra comprometido con la Entidad Territorial para suministrar dicha información si así lo requirieran. Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
8	Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, que sean asignadas, en los términos establecidos en la ley.	% de Avance: 40% Descripción del avance: A la fecha no se han presentado requerimientos por parte de los organismos de Control del Estado Colombiano; no obstante, el Contratista se encuentra comprometido con la Entidad Territorial para dar respuesta dichas solicitudes. Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
9	Cumplir con las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo según la normatividad vigente.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El contratista ha cumplido con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Entrega producto Sí ☒ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.
10	El contratista asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista ha asumido como corresponde los pagos al Sistema General de Seguridad Social propios y los del personal vinculado laboralmente para llevar a cabo esta ejecución. ANEXO: Planilla de Declaración y Pago de Aportes al SGSS No. 32713784 del mes de marzo de 2025. Entrega producto Sí ☒ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.
11	Acreditar la afiliación y pago a la Administradora de Riesgos Laborales.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista ha asumido como corresponde los pagos a la la Administradora de Riesgos Laborales, propios y los del personal vinculado laboralmente para llevar a cabo esta ejecución. ANEXO: Planilla de Declaración y Pago de Aportes al SGSS No. 32713784 del mes de marzo de 2025. Entrega producto Sí ☒ No ☐ Ubicación: N/A.
12	EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos,	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista cuenta con el personal necesario dentro de su empresa para la ejecución de las actividades propias del objeto contractual. Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.





INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 6 de 11

	Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	
13	Entregar a la supervisión del contrato informes mensuales de las actividades desarrolladas en relación con el objeto del contrato. Todas las actividades contractuales específicas que emanen del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamientos sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones semanales ó diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.	<p>% de Avance: 40%</p> <p>Descripción del avance: El Contratista radicó la Factura de Venta No. 744 de Fecha 26 de marzo de 2025 y radicado SAC No. URI2025ER001140 de Fecha 27 de marzo de 2025.</p> <div><p>URI2025ER001140 FC: 27/03/2025 FV: 21/04/2025 ASU: INFORME DE GESTIÓN No 1 Y DEP: TECNOLOGIA</p></div> <p>Entrega producto Sí ☐ No ☒ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.</p>

N°	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Garantizar la Licencia de uso Periodo Académico 2025 Colombia Evaluadora para 41 Establecimientos educativos.	<p>% de Avance: 40%</p> <p>Descripción del avance: El Contratista mantiene la configuración habilitada en la infraestructura tecnológica que soporta el sistema de información académico COLOMBIA EVALUADORA habilitando el debido acceso a los 41 Establecimientos Educativos amparados en esta contratación.</p> <p>Entrega producto Sí ☒ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025. Anexo 1: Estado de Servidores Colombia Evaluadora en Municipio de Uribí. Anexo 2: Distribución de recursos acorde a demanda de usuarios. Anexo 4: Tamaño de Base de Datos.</p>
2	Brindar soporte técnico de primer y segundo nivel - mesa de ayuda virtual.	<p>% de Avance: 40%</p> <p>Descripción del avance: El Contratista Mantuvo el servicio de soporte y asistencia disponible en los canales de atención reportados en informe. Este servicio estuvo en horario de 7:30 am a 12 pm y de 1:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8am a 4:00om. Entregando un rango de servicios que proporcionaron asistencia a los usuarios autorizados de EVALUADORA COLOMBIA en cada uno de los establecimientos para resolver las inquietudes o inconvenientes que llegaran a surgir:</p> <ol style="list-style-type: none">1. CHAT ON LINE - interno en la plataforma.2. VÍA SKYPE - cuenta SOLINCES.3. VÍA EMAIL a los correos soportes@solinces.com y soporte@colombiaevaluadora.co4. VÍA TELEFÓNICA - +57 301 7964226 <p>Adicionalmente en la página web http://soporte.colombiaevaluadora.co se encuentran disponibles ayudas a los usuarios tales como manuales, guías de uso, preguntas frecuentes y video tutoriales entre otros.</p> <p>Entrega producto Sí ☒ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.</p>

CPS No. 212-2025



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 7 de 11

3	Administrar los servicios asociados a la plataforma web de Gestión Académica "Colombia Evaluadora".	<p>% de Avance: 40%</p> <p>Descripción del avance: Desde el inicio de la ejecución el Contratista ha dispuesto una red de recursos tecnológicos y humano para garantizar el normal funcionamiento de la plataforma y todos sus servicios asociados tales como el monitoreo de servidores y balanceo de carga de los mismos hasta el monitoreo a las bases de datos de cada establecimiento.</p> <p>Se mantuvieron en uso los servicios de CRM para administrar las peticiones de los usuarios, Chat On line (incorporado a la plataforma), correos electrónicos, Skype entre otros como apoyo a los demás servicios amparados en este contrato.</p> <p>A los anteriores se suman otras plataformas como Webmin, Apache HTTP Server, PHP, MySQL, Payara, Htop, Java y ORACLE. Recalamos que todos estos licenciamientos son indispensables para el correcto funcionamiento de otras aplicaciones de utilidad más concreta que hacen parte de la infraestructura tecnológica y servicios que soportan a COLOMBIA EVALUADORA.</p> <p>Entrega producto Sí ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025. Anexo 1: Estado de Servidores Colombia Evaluadora en Municipio de Uribí. Anexo 2: Distribución de recursos acorde a demanda de usuarios. Anexo 4: Tamaño de Base de Datos.</p>																																																									
4	Suministrar Hosting Oracle - Monitoreo de Rendimiento y Seguridad de Infraestructura web dispuesta Acciones preventivas y correctivas para asegurar la calidad y continuidad del servicio en la infraestructura web -Backup Icloud.	<p>% de Avance: 40%</p> <p>Descripción del avance: Para la puesta en marcha de esta ejecución el Contratista renovó la Licencia ORACLE DATA BASES STANDARD EDITION 11G adquirida e instalada en los servidores que alojan las aplicaciones licenciadas en esta ejecución contractual. A continuación, la configuración actual de servidores:</p> <table border="1" data-bbox="743 1181 1425 1691"><thead><tr><th>ITEM</th><th>COMPONENTE</th><th>SERVIDOR 1 - APLICACIONES DE NEGOCIO CONFIGURACION</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>CPU</td><td>Intel Xeon GOLD 6140 Octa Core (8 Nucleos)</td></tr><tr><td>2</td><td>Sistema Operativo</td><td>Linux Red hat / Debian / CentOS</td></tr><tr><td>3</td><td>RAM</td><td>32 Gb.</td></tr><tr><td>4</td><td>Almacenamiento</td><td>2 X 2 Tb.</td></tr><tr><td>5</td><td>Ancho de banda (transfer)</td><td>200 Tb. Mes</td></tr><tr><td>6</td><td>Aplicaciones Instaladas</td><td>Java 8.0 - Payara server 4.1</td></tr><tr><td>7</td><td>Conexión interna</td><td>1 Gbps.</td></tr><tr><td>8</td><td>Conexión externa</td><td>500 Mbps</td></tr><tr><td>9</td><td>Hardware RAID Controller</td><td>Si aplica (SAS 9273-8i 6Gb/s SAS)</td></tr><tr><td>10</td><td>HA whit failover</td><td>Si aplica</td></tr><tr><td>11</td><td>Server backups</td><td>Si aplica</td></tr><tr><td>12</td><td>Support</td><td>24/7</td></tr></tbody></table> <table border="1" data-bbox="698 1719 1469 1964"><thead><tr><th>ITEM</th><th>CARACTERISTICA</th><th>SERVIDOR 2 - APLICACIONES DE SOPORTE Y REPORTES CONFIGURACION</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>CPU</td><td>Intel Xeon GOLD 6140 Octa Core (8 Nucleos)</td></tr><tr><td>2</td><td>Sistema Operativo</td><td>Linux Red hat / Debian / CentOS</td></tr><tr><td>3</td><td>RAM</td><td>16 Gb.</td></tr><tr><td>4</td><td>Almacenamiento</td><td>600 Gb.</td></tr><tr><td>5</td><td>Ancho de banda (transfer)</td><td>200 Tb. Mes</td></tr></tbody></table>	ITEM	COMPONENTE	SERVIDOR 1 - APLICACIONES DE NEGOCIO CONFIGURACION	1	CPU	Intel Xeon GOLD 6140 Octa Core (8 Nucleos)	2	Sistema Operativo	Linux Red hat / Debian / CentOS	3	RAM	32 Gb.	4	Almacenamiento	2 X 2 Tb.	5	Ancho de banda (transfer)	200 Tb. Mes	6	Aplicaciones Instaladas	Java 8.0 - Payara server 4.1	7	Conexión interna	1 Gbps.	8	Conexión externa	500 Mbps	9	Hardware RAID Controller	Si aplica (SAS 9273-8i 6Gb/s SAS)	10	HA whit failover	Si aplica	11	Server backups	Si aplica	12	Support	24/7	ITEM	CARACTERISTICA	SERVIDOR 2 - APLICACIONES DE SOPORTE Y REPORTES CONFIGURACION	1	CPU	Intel Xeon GOLD 6140 Octa Core (8 Nucleos)	2	Sistema Operativo	Linux Red hat / Debian / CentOS	3	RAM	16 Gb.	4	Almacenamiento	600 Gb.	5	Ancho de banda (transfer)	200 Tb. Mes
ITEM	COMPONENTE	SERVIDOR 1 - APLICACIONES DE NEGOCIO CONFIGURACION																																																									
1	CPU	Intel Xeon GOLD 6140 Octa Core (8 Nucleos)																																																									
2	Sistema Operativo	Linux Red hat / Debian / CentOS																																																									
3	RAM	32 Gb.																																																									
4	Almacenamiento	2 X 2 Tb.																																																									
5	Ancho de banda (transfer)	200 Tb. Mes																																																									
6	Aplicaciones Instaladas	Java 8.0 - Payara server 4.1																																																									
7	Conexión interna	1 Gbps.																																																									
8	Conexión externa	500 Mbps																																																									
9	Hardware RAID Controller	Si aplica (SAS 9273-8i 6Gb/s SAS)																																																									
10	HA whit failover	Si aplica																																																									
11	Server backups	Si aplica																																																									
12	Support	24/7																																																									
ITEM	CARACTERISTICA	SERVIDOR 2 - APLICACIONES DE SOPORTE Y REPORTES CONFIGURACION																																																									
1	CPU	Intel Xeon GOLD 6140 Octa Core (8 Nucleos)																																																									
2	Sistema Operativo	Linux Red hat / Debian / CentOS																																																									
3	RAM	16 Gb.																																																									
4	Almacenamiento	600 Gb.																																																									
5	Ancho de banda (transfer)	200 Tb. Mes																																																									

CPS No. 212-2025



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 8 de 11

6	Aplicaciones Instaladas	Java 8.0 - Payara server 4.1
7	Conexión interna	1 Gbps.
8	Conexión externa	500 Mbps
9	Hardware RAID Controler	Si aplica (SAS 9273-8i 6Gb/s SAS)
10	HA whit failover	Si aplica
11	Server backups	Si aplica
12	Support	24/7

ITEM	CARACTERISTICA	SERVIDOR 3 - BASE DE DATOS CONFIGURACION
1	CPU	Intel Xeon GOLD 6140 - 8 Nucleos.
2	Sistema Operativo	Oracle VM / Oracle Linux
3	RAM	32 Gb.
4	Almacenamiento	Raid 5 con 3 discos 2 x 2 TB. TB. SAS2 Base de datos 2 x 2 480 SSD 480 Gb. Ejecucion base de datos
5	Ancho de banda (transfer)	200 Tb. Mes
6	Aplicaciones Instaladas	Oracle Standart Edition 2 en Cluster.
7	Conexión interna	1 Gbps.
8	Conexión externa	500 Mbps
9	Hardware RAID Controler	Si aplica (SAS 9273-8i 6Gb/s SAS)
10	HA whit failover	Si aplica
11	Server backups	Si aplica
12	Support	24/7

ITEM	CARACTERISTICA	SERVIDOR 4 - APLICACIONES DE BASE DE DATOS CONFIGURACION
1	CPU	Intel Xeon GOLD 6140 - 8 Nucleos.
2	Sistema Operativo	Oracle VM / Oracle Linux
3	RAM	32 Gb.
4	Almacenamiento	Raid 5 con 3 discos 2 x 2 TB. TB. SAS2 Base de datos 2 x 2 480 SSD 480 Gb. Ejecucion base de datos
5	Ancho de banda (transfer)	200 Tb. Mes
6	Aplicaciones Instaladas	Oracle Standart Edition 2 en Cluster.
7	Conexión interna	1 Gbps.
8	Conexión externa	500 Mbps
9	Hardware RAID Controler	Si aplica (SAS 9273-8i 6Gb/s SAS)
10	HA whit failover	Si aplica
11	Server backups	Si aplica
12	Support	24/7

Respecto a las acciones preventivas y correctivas para asegurar la calidad y continuidad del servicio en la infraestructura web - Backup iCloud, el Contratista inicio con la actualización y mantenimiento operativo a las versiones de Base de Datos en que se encuentra la plataforma para proteger la información que los usuarios depositan en la aplicación y garantizar que usuarios no autorizados accedan a la misma, haciendo que éstos sean menos vulnerables a ataques mal intencionados.



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 9 de 11

		Entrega producto ☒ Sí ☐ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025. Anexo 1: Estado de Servidores Colombia Evaluadora en Municipio de Uribí.
5	Llevar a cabo la revisión y análisis de logs de eventos.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista desde su mesa de ayuda y área de Desarrollo atiende los posibles fallos que pudieran presentarse a los usuarios bien sea por mal manejo de su información ó ajustes y/o mejoras que resultaran necesarios para que los procesos se ejecuten con normalidad y/o mayor eficiencia. Durante el período de ejecución del presente informe se detectó cero (0) fallo (bugs) que fueron atendidos en la misma fecha. Entrega producto ☒ Sí ☐ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.
6	Definir y modificar las políticas de seguridad y servicio.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista a través de su Centro de Datos que aloja la infraestructura Tecnológica Colombia Evaluadora para las 38 instituciones educativas del municipio utilizó herramientas y políticas de monitoreo integradas a los sistemas comprometidos en la infraestructura que soporta la aplicación: antivirus, firewall y filtros anti spam, actualización y manejo de datos de acceso, seguimiento a eventos de login, acceso a BBDD, logs de firewall, proxy, IPS, logs de aplicaciones. Entrega producto ☒ Sí ☐ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.
7	Mantener una óptima distribución de recursos entre servidores y servicios virtualizados.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista ha realizado monitoreos diarios a los recursos de red de los servicios que detectan y notifican tempranamente sucesos inusuales en los recursos comprometidos en la infraestructura tecnológica que soporta la aplicación. Entrega producto ☒ Sí ☐ No ☐ Ubicación: Carpeta Física del CPS No. 212-2025.
8	Servicio hasta 7 de Diciembre 2025.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista habilito los servicios de acceso a la plataforma, mesa de ayuda y otros relacionados en el contrato para dar cumplimiento al mismo. Entrega producto ☐ Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
9	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista ejecuto todas las actividades que derivaron de la naturaleza del contrato y que garantizaron la cabal y oportuna ejecución. Entrega producto ☐ Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.
10	Cumplir con las políticas de gestión de calidad implementadas por la Administración.	% de Avance: 40% Descripción del avance: El Contratista cumplió con todas las políticas de gestión de calidad implementadas por la Administración. Entrega producto ☐ Sí ☐ No ☒ Ubicación: N/A.

N°	OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	El interventor/supervisor debe describir la verificación del	Descripción del avance: N/A.



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 10 de 11

cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	Entrega producto Si___ No <u>X</u> Ubicación:
--	--

N°	OBLIGACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Pagar el valor pactado en el contrato de acuerdo a los ciclos definidos dentro de la forma de pago.	Se ha elaborado el Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago para Efecto de Expedir la Orden de Pago Correspondiente a la Factura No. 744 de Fecha 26-03-2025.
2	Exigir del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	A través del profesional designado como apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento del contrato en cuanto a plazo, lugar, cantidad, calidad y acciones.
3	Designar la Supervisión del Contrato a suscribir, para efectos de adelantar la verificación del Cumplimiento del Objeto del Contrato y las consecuentes Obligaciones del Contratista; el Supervisor tendrá la Dirección de la ejecución del Contrato en cuanto a la Parte Técnica, Administrativa y Financiera, así como hacer entrega a El Contratista del Certificado de Cumplimiento del objeto contratado.	El Supervisor del Contrato de la Referencia: CLAUSULA SEPTIMA – SUPERVISIÓN: La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato serán ejercidos por el Secretario de Educación Municipal o quien haga sus veces, quien podrá impartir a El Contratista las instrucciones e indicaciones necesarias para la cabal para la ejecución del objeto contratado. En todo caso, los Supervisores responderán por el recibo a satisfacción de los servicios objeto de este contrato. La supervisión se hará bajo las normas aplicables a esta contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes. Entre otras, son funciones del Supervisor: a) Hacer el seguimiento del contrato; b) Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del El Contratista; c) Recibir y aprobar los informes presentados por El Contratista y Proyectar el Acta de Liquidación del Contrato; d) Exigir mensualmente al contratista la constancia de haber efectuado el pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. En cumplimiento de esta obligación están autorizados por la ley para establecer la correcta relación entre el monto pagado y las sumas que debieron haber sido cotizadas por El Contratista; quien ha delegado al Ingeniero LUIS ALBERTO PUERTO HERNÁNDEZ Profesional Universitario del SAC-TIC como apoyo a la Supervisión, para velar por el cumplimiento de las obligaciones de las partes.
4	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista para la ejecución de contrato.	Se adoptaron las medidas de control necesarias que garantizar la ejecución del Contrato; involucrando a los actores directamente beneficiados.
5	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman partes.	A través del profesional designado como apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman partes.
6	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, que sean indispensables para cumplir su objeto.	

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

CPS No. 212-2025



INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN N° 1

Página 11 de 11

N°	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI	NO	X
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	X

RECOMENDACIONES	
1	
2	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los **veintisiete (27)** días del mes de **marzo** de **(2025)**.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: **ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA**

Cargo: **SECRETARIO DE**

EDUCACIÓN
MUNICIPAL

Fecha: **27-03-2025**

Elaboró: **Luis Alberto Puerto Hernández – P.U. SAC-TIC**

Revisó: **Andrés Ricardo Romero Arrieta – SECRETARIO DE EDUCACION**

Original: Carpeta Física de contrato. 1ra. Copi a: Interventor/Supervisor



Uribí, 27 de marzo de 2025

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL MUNICIPIO URIBÍA**

CERTIFICA:

Que, **SOLINCES S.A.S** identificada con NIT. No. **900658024-6** cumplió con las obligaciones contractuales estipuladas para:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 212-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE URIBIA Y SOLINCES S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 900658024-6.

CPS No. 212-2025, cuyo objeto es:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE LÓGICO ASOCIADOS A LA PLATAFORMA ACADÉMICA WEB COLOMBIA EVALUADORA SOPORTADO EN SOLUCIÓN CLOUD PARA CUARENTA Y UN (41) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.

Periodo Informado:	Según Factura Electrónica de Venta No. 744 de fecha 26-03-2025.
Valor:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M M/CTE. (\$159.999.991,00)


ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA
Secretario de Educación
Municipio de Uribí, La Guajira

Elaborado Por 	Revisado Por
Luis Alberto Puerto Hernández – Profesional Universitario SAC-TIC	Andrés Ricardo Romero Arrieta – Secretario de Educación





Certificación de Cumplimiento de la Cuenta de Cobro No. 1 de "SOLINCES S.A.S."

Como Apoyo a la Supervisión que realiza la Dra. Yelencia Elena Gutiérrez Fajardo Secretaria de Educación del Municipio de Uribí al CPS No. 212-2025 de la Secretaria de Educación del Municipio de Uribí – La Guajira, después de haber hecho la verificación en cada Establecimiento Educativo de los servicios contratados, la revisión de la documentación presentada en los Informes Técnicos correspondientes a la cuenta de cobro uno (1 de 4) correspondiente al periodo del mes de marzo de 2025, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE LÓGICO ASOCIADOS A LA PLATAFORMA ACADÉMICA WEB COLOMBIA EVALUADORA SOPORTADO EN SOLUCIÓN CLOUD PARA CUARENTA Y UN (41) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025". Los cuales se discriminan a continuación:

No. Carpetas	ANEXOS	OBSERVACIÓN	NO. DE FOLIOS
1	FACTURA DE VENTA No. 744, INFORMES TÉCNICOS, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CPS No. 212-2025.	Contiene todos los documentos requeridos en lista chequeo.	84

Certificamos que Solinces S.A.S. presentó los anteriores documentos, dicha información fue recibida a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC V2 y revisada en nuestro lugar de trabajo, por lo anterior nos permitimos solicitar a quien corresponda, se adelante el proceso para el pago total al Contratista.

Se firma la presente certificación a los veintisiete (27) días del mes de marzo del 2025.

Atentamente,

Luis Alberto Puerto Hernández
Prof. Universitario SAC – TIC
Apoyo a la Supervisión del CPS No. 212-2025